



Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

SALTA, 12 de mayo de 2014.

EXP-EXA N° 8555/2013.

RESCD-EXA N° 259/2014.

VISTO la RESD-EXA N° 080/2014, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, de fecha 21 de marzo de 2014; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 23 de abril del cte. año, resuelve homologar por unanimidad la resolución antes mencionada.

Por ello,

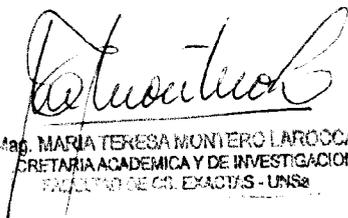
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 080/2014, emitida por Decanato, mediante la cual se aceptó la renuncia definitiva elevada por la Lic. María Cristina UCHINO, D.N.I. N° 5.677.760, al cargo de PROFESOR REGULAR ADJUNTO - DEDICACIÓN EXCLUSIVA en la asignatura Química Orgánica II que ocupa en esta Facultad, a partir del día 1 de abril de 2014, por haber obtenido el beneficio de la jubilación.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a la Lic. María Cristina Uchino, Departamento de Química, Departamento Personal, Obra Social de esta Universidad, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

NMA

  
Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUSENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa